



Resumen Resolución de la Convocatoria de Ayudas de Financiación de Grupos de Investigación Registrados de la Universidad de Navarra para el Curso 2017-18.

La evaluación de las solicitudes presentadas ha sido realizada por una Comisión de Evaluación constituida por 6 investigadores/académicos no implicados en Grupos de investigación que hayan presentado solicitud a la convocatoria.

La Resolución final ha respondido exclusivamente a la evaluación realizada por dicha Comisión.

En la evaluación se han tenido en cuenta: viabilidad y carácter innovador de la actividad, dificultad para que la actividad sea subvencionada por otro tipo de convocatoria, interés de la actividad para fomentar la cohesión del grupo y trayectoria del grupo o viabilidad del mismo en el caso de grupos emergentes.

Se han evaluado un total de 54 solicitudes.

Cuadro resumen de la convocatoria:

AYUDAS PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	TOTAL SOLICITADO		PROPUESTA RESOLUCIÓN		
	Nº Solicitudes	Importe solicitado	Nº Ayudas	%	Importe
Arquitectura y CC. Técnicas	6	75.634,00 €	3	50,00	35.700,00 €
CC. Experimentales, Medio Ambiente y Sostenibilidad	8	101.248,68 €	4	50,00	50.407,68 €
Biomedicina y Salud	21	263.638,00 €	6	28,57	70.300,00 €
Humanidades y CC. Sociales	19	220.153,17 €	6	31,58	73.125,00 €
TOTAL	54	660.673,85 €	19	35,19	229.532,68 €